



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

150-19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL
PRONUNCIAMIENTO DE REVISION DE LA CUENTA E INFORMES**

**HOSPITAL SANTA CATALINA
MUNICIPIO DE EL CAIRO
2012**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, Diciembre de 2015**



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralor Departamental del Valle del Cauca Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla

Director Operativo de Control Fiscal Jorge Antonio Quiñones Cortes

Responsable de la Entidad Viviana Castillo Ruiz

Representante Legal Entidad Auditada Henry Obando Rosas

Equipo de Auditoría:

Katherine Bravo

Álvaro Gonzales Espinosa

Fernando Arévalo Teran

Carlos Alberto Marín Becerra

Rodrigo Hernán Montoya Troncoso

Tabla de Contenido

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 Control DE Gestión	9
3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta	9
3.1.1.1 Planeación.....	9
3.1.1.2 Presupuesto	10
3.1.1.3 Jurídico.....	10
3.1.1.4 Tesorería	11
3.1.1.5 Contabilidad	11
4. ANEXOS	13
4.1 CUADRO DE HALLAZGOS	14



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

1. HECHOS RELEVANTES

El Sistema de Rendición de la Cuenta en Línea - RCL se implementó en la vigencia 2011, teniendo como transición la vigencia 2012, transformando la rendición de cuenta de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, cuyo fin es facilitar el análisis por los órganos de control como lo es la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; fue receptor de información de la vigencia 2012, cuyos periodos de rendición se establecieron de manera trimestral en la misma vigencia 2012; Lo anterior representó un cambio total en la cultura de rendición, generando resistencia en los sujetos de control obligados a rendir la cuenta.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor
Henry Obando Rosas
Gerente
Hospital Santa Catalina
El Cairo – Valle

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e Informes vigencia 2012.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó revisión de la cuenta e informes del Hospital Santa Catalina de El Cairo, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La revisión incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Infraestructura Física.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Componente Control de Gestión

Factor: Rendición y Revisión de la Cuenta

Teniendo en cuenta la información habilitada para recibir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

- Planeación
- Contratación
- Presupuesto
- Tesorería
- Contabilidad

En el trabajo de auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría debido a que la información en el sistema de rendición de cuentas en línea RCL realizada por el sujeto de control se hizo de manera incompleta, para lo cual se acudió a información que fue reportada en la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial para el caso de la información de Presupuesto Tesorera y Contabilidad.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se **encontró debidamente soportado**.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Con base en la calificación total de 73,8 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, No Fenece la cuenta del Hospital Santa Catalina de El Cairo, por la vigencia fiscal correspondiente al año 2012.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA: HOSPITAL SANTA CATALINA DEL MUNICIPIO DE EL CAIRO			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	73,8	1	73,8
Calificación total		1,00	73,8
Concepto de la Gestión Fiscal	DESFAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de Gestión

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 73,8 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA: HOSPITAL SANTA CATALINA DEL MUNICIPIO DE EL CAIRO			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	73,8	1,00	73,8
Calificación total		1,00	73,8
Concepto de Gestión a emitir	Desfavorable		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Presentó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) la estructura programática del Plan estratégico, terminando en programas, con sus metas de resultado y sus correspondientes indicadores, en los cuales no se visualiza líneas de base; en consecuencia la medición de los indicadores de las metas propuestas no es confiable.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Aunque presentaron en RCL la información de los proyectos de inversión, no fue posible agrupar los proyectos de inversión de la vigencia 2012, porque el código del proyecto no identifica el año y no se diligenció las columnas de “fecha de inicio” y “fecha de finalización del proyecto y valor de los proyectos.

La entidad no reportó en RCL, proceso de planeación, proyectos asociados a contratos en la vigencia 2012.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento se debe registrar en el Proceso de Plan de Mejoramiento del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la resolución reglamentaria 12 de octubre 8 de 2013.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta

3.1.1.1 Planeación

La entidad presenta el correspondiente plan estratégico para el período 2012 – 2015, basado en cuatro ejes estratégicos: 1.- Oferta de servicios de seguro en el marco de la estrategia APS (ponderado con el 40%). 2.- Gestión Financiera (20%) 3.- Mejora continua y actualización de infraestructura tecnológica (20%) y 4.- Aprendizaje organizacional (20%).

La entidad para la vigencia 2012 reportó el Plan Financiero que sustenta su Plan Estratégico; al confrontarlo con el cuadro de Ejecución presupuestal de egresos acumulada que reportó la entidad en RCL, se visualizan el nombre de los proyectos, no coincidiendo en los valores. Como es el caso del proyecto “Mantenimiento y reparación de bienes”, en el Plan Financiero figura con \$15 millones y en la ejecución presupuestal de egresos acumulada tiene valor inicial de \$25.8 millones pesos. En el plan financiero el proyecto “Mantenimiento y reparación de vehículos” figura con \$10.9 millones y en la ejecución acumulada de egresos, tiene como valor inicial \$20 millones

Presentó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) la estructura programática del Plan estratégico, terminando en programas, con sus metas de resultado y sus correspondientes indicadores, en los cuales no se visualiza líneas de base; en consecuencia la medición de los indicadores de las metas propuestas no es confiable.

La entidad reporta en el proceso de planeación, los proyectos pero no tiene toda la información solicitada por la contraloría; como es el caso del proyecto: “Autosostenibilidad financiera”, con código 2.1.1.a, el cual no contiene: población objetiva, actividades, fuentes, etc

Aunque presentaron en RCL la información de los proyectos de inversión, no fue posible agrupar los proyectos de inversión de la vigencia 2012, porque el código

del proyecto no identifica el año y no se diligenció las columnas de “fecha de inicio” y “fecha de finalización del proyecto y valor de los proyectos.

La entidad no reportó en RCL, proceso de planeación, proyectos asociados a contratos en la vigencia 2012.

En el cuadro de Ejecución presupuestal de egresos acumulada que reportó la entidad en RCL, no se visualizan el nombre de los proyectos, por lo que se dificulta su seguimiento. El nombre de los proyectos, los costos deben ser concordantes con los que aparecen oficialmente en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y Plan Estratégico.

De acuerdo con el cuadro de ejecución presupuestal de inversiones reportadas por la entidad a la Contraloría Departamental para la elaboración del Informe Financiero y Estadístico, no se visualiza en la vigencia 2012, gasto de inversión

3.1.1.2 Presupuesto

No se encontró información alguna del presupuesto de la Entidad.

3.1.1.3 Jurídico

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el Hospital Santa Catalina de El Cairo, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 43 contratos por valor de \$ 583.752.008 pesos, distribuidos así:

Cuadro No. 1

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR
Compraventa	1	\$ 24.300.000,00
Consultoría	2	\$ 25.928.000,00
Interventoría	1	\$ 1.899.000,00
Mantenimiento y/o Reparación	5	\$ 61.367.579,00
Prestación de Servicios	19	\$ 306.931.542,00
Prestación de Servicios de Salud	1	\$ 35.500.000,00

Suministros	14	\$ 127.825.887,00
Total general	43	\$ 583.752.008,00

Fuente: RCL

Elaboró: Comisión Auditora

Verificada la contratación de la entidad se observó que los objetos de la contratación son coherentes con la misión institucional de la misma, toda vez gran parte de los contratos fueron suscritos con profesionales del sector salud y compra de materiales y equipos médicos, no fue posible evaluar el enlazamiento entre la contratación y los proyectos ejecutados debido a una inadecuada información por parte de la entidad

Del total de la Contratación se observó al tomar una muestra de cinco (5) contratos, cuatro (4) de ellos, el 2102701-016 suscrito el día 30-08-2012 y pactado a un plazo de dos (2) meses, el contrato 2102703-002 suscrito el 20-02-2012 con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, el contrato 2102703-003 suscrito el 20-02-2012 con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y el contrato 2102703-004 suscrito el 02-05-2012 con un plazo de ejecución de 28 días fueron liquidados por mutuo acuerdo; el contrato 2102705.03 suscrito el 20-02-2012 con un plazo de ejecución de 10 meses fue presentado como “continua en ejecución” cuando debió estar terminada su ejecución.

3.1.1.4 Tesorería

De acuerdo con la información reportada por la Entidad para la vigencia fiscal 2012, se puede observar que la entidad reporto en RCL Saldo en Bancos por \$16,1 millones, que no varía con respecto a la reportada físicamente en el cierre fiscal por \$16,1 millones, no generándose diferencia.

Revisado los saldos de bancos (\$16,1 millones) y comparados con la columna de saldos por ejecutar en el presupuesto (\$19,7 millones) se pudo comprobar que no existió concentración de dineros en Bancos que permitieran ejecutar los saldos de ejecución presupuestal.

3.1.1.5 Contabilidad

Los activos del Hospital Santa Catalina de El Cairo para la vigencia 2012 decrecieron el 7,50%, los corrientes o disponibles se disminuyeron en 24,20%, y los no Corrientes disminuyeron en 1,26%.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Además se observó que los Activos Corrientes alcanzan el 22,28% del valor total de los activos, mientras los No Corrientes alcanzaron el 77,72% de los mismos.

El pasivo corriente no tuvo comportamiento en la vigencia 2011, mientras el No Corriente creció el 56,85%, por lo tanto el análisis vertical del ejercicio permitió ver el crecimiento de sus pasivos con relación a la vigencia 2011 en el 66,97%.

Para la vigencia 2012. Los pasivos corrientes fueron el 6,06% del total de pasivos mientras los no corrientes fueron el 93,94%.

La pérdida del ejercicio obtenido del Hospital Santa Catalina de El Cairo en la vigencia del 2012, fue de \$195,3 millones, presentando una variación negativa de 181,21% con relación a la vigencia 2011, cuando el resultado del ejercicio presentó un déficit de \$34,3 millones.



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

4. ANEXOS

4.1 CUADRO DE HALLAZGOS									
AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL HOSPITAL SANTA CATALINA MUNICIPIO DE EL CAIRO									
Vigencias 2012									
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL
1	<p>La rendición de la cuenta vigencia 2012 realizada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca por parte del Hospital Santa Catalina del Municipio de El Cairo presentó omisión en los datos e inconsistencia que afectaron la coherencia de la información reportada.</p> <p>Lo observado pudo originarse en la falta de control y monitoreo implementadas por parte del responsable de rendir la información y la ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información.</p> <p>Lo anterior, trae como consecuencia la identificación de las inconsistencias contenidas en el capítulo 3 del presente informe.</p> <p>La observación se sustenta en lo dispuesto en el art. 39 de la Resolución Reglamentaria 06 de Julio 12 de 2011 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca.</p>	La Entidad no dio respuesta al informe preliminar	<p>El equipo auditor ratifica la observación debido a que la entidad debe mejorar en el control y monitoreo al momento de realizar la rendición de cuentas e informes que realiza a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en cumplimiento de la Resolución Reglamentaria vigente en materia de rendición de cuentas.</p> <p>Dado lo anterior la entidad deberá suscribir plan de mejoramiento, que contenga acción correctiva que le permita subsanar las deficiencias encontradas en el presente informe, con el fin de que no se presente omisión en los datos e inconsistencia que afectan la coherencia de la información que se rinde a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL.</p>	X					
TOTAL				1	0	0	0	0	\$0,00